

INFORME 067/SO/31-08-2023

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el **20 de julio de 2023**, llevó a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria**, en la que se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo 048/SO/20-07-2023**, por el que se aprueba la segunda renovación del encargo del despacho del C. Zenaido Ortiz Añorve, como Coordinador de Sistemas Normativos Pluriculturales, del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
2. **Acuerdo 049/SO/20-07-2023**, por el que se aprueban los Lineamientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales en los procesos electorales.

El **21 de julio del 2023**, el Consejo General de este Instituto Electoral Local, en su **Décima Quinta Sesión Extraordinaria**, aprobó los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo 050/SE/21-07-2023**, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el ejercicio anual 2023;
2. **Acuerdo 051/SE/21-07-2023**, por el que se aprueba que la actualización, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, sea realizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con acompañamiento de un ente especializado;
3. **Acuerdo 052/SE/21-07-2023**, por el cual se aprueba el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el ejercicio fiscal 2024, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero;

4. **Acuerdo 053/SE/21-07-2023**, por el cual se aprueba la modificación de la estructura organizacional y la plantilla de puestos de las áreas administrativas de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Órgano Interno de Control, Prerrogativas y Partidos Políticos, Organización Electoral y de Sistemas Normativos Pluriculturales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en atención al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero;
5. **Acuerdo 054/SE/21-07-2023**, por el cual se aprueba la tercera modificación del Programa Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; para el ejercicio fiscal 2023, en atención a requerimientos de diversas áreas administrativas y en atención al Acuerdo 053/SE/21-07-2023, emitido por el Consejo General, por el que se aprobó la modificación de la estructura organizacional y la plantilla de puestos;
6. **Acuerdo 055/SE/21-07-2023**, por el cual se aprueba la modificación del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; en atención al Acuerdo 053/SE/21-07-2023, emitido por el Consejo General, por el que se aprobó la modificación de la estructura organizacional y la plantilla de puestos;
7. **Acuerdo 056/SE/21-07-2023**, por el cual se aprueba la modificación del Manual de Organización y el Catálogo de Cargos y Puestos de la rama administrativa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; en atención al Acuerdo 053/SE/21-07-2023, emitido por el Consejo General, por el que se aprobó la modificación de la estructura organizacional y la plantilla de puestos;
8. **Acuerdo 057/SE/21-07-2023**, por el cual se aprueba la modificación del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; en atención al Acuerdo 053/SE/21-07-2023, emitido por el Consejo General, por el que se aprobó la modificación de la estructura organizacional y la plantilla de puestos; y,
9. **Acuerdo 058/SE/21-07-2023**, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal, y por el que se abroga y se emite el nuevo Reglamento de Comisiones del Consejo General, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero Transitorio del Decreto 471, emitido por el H. Congreso del Estado de Guerrero, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, relacionado con la adecuación de la estructura orgánica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Por cuanto hace a la **Décima Sexta Extraordinaria** celebrada el **11 de agosto de 2023**, se aprobaron 3 acuerdos y una resolución que a continuación se describen:

1. **Acuerdo 059/SE/11-08-2023**, por el que se aprueba a las personas ganadoras del concurso público en la modalidad de oposición, para la contratación de personal a ocupar cargos de la rama administrativa en la Dirección General de Informática y Sistemas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero;
2. **Acuerdo 060/SE/11-08-2023**, por el que se designa a la Titular de la Dirección General de Informática y Sistemas, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero;
3. **Acuerdo 061/SE/11-08-2023**, por el que se modifica el diverso 056/SE/14-10-2020, que aprobó la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y a su vez, se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación y de Sistemas Normativos Pluriculturales; y,
4. **Resolución 015/SE/11-08-2023**, con el que se da cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, en su sentencia dictada en el expediente número TEE/JEC/031/2023, respecto de la asamblea distrital celebrada el doce de noviembre del dos mil veintidós por la organización Ciudadana “Ciudadanos por constituirse en Encuentro Solidario Guerrero A.C.”.

En ese contexto, se hace del conocimiento del órgano superior de Dirección de este Instituto que, en relación con los acuerdos y resoluciones previamente citados, **no se presentó medio de impugnación alguno**.

Por último, se hace mención que, en la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria**, celebrada el **25 de agosto del 2023**, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo 062/SE/25-08-2023**, por el que aprueban las convocatorias para la celebración de las asambleas estatales y distritales, para el procedimiento de designación de la representación de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 14,15,16,23,24,25,26,27 y 28, así como, en su caso, ante los Consejos Distritales Electorales 13,19, y 20, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
2. **Acuerdo 063/SE25-08-2023**, por el que se aprueba la lista de la ciudadanía que cumplió con los requisitos para participar como observadoras y observadores del

procedimiento de designación de la representación de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas en el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 14,15,16,23,24,25,26,27, y 28, así como en su caso, ante los Consejos Distritales Electorales 13,19 y 20, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Asimismo, se da cuenta que, respecto de los acuerdos aprobados en esta última sesión extraordinaria, aún se encuentra transcurriendo el plazo para impugnarlos, por lo que, en el caso de que estos fueran impugnados, se comunicará lo conducente en el informe de fenecimiento de términos del siguiente periodo.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para los efectos legales a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 31 de agosto de 2023.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.